



PERU

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Energía

Dirección General de Asuntos
Ambientales Energéticos

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

San Borja, 20 JUN. 2012

OFICIO N° 1231-2012-MEM-AAE

Señor(a)

BARRIOS FERNANDEZ, CONCHA GERMAN JOSE MARTIN

APODERADO

EMERALD ENERGY PERU S.A.C

CA. ARIAS ARAGUEZ 250 - - - URBANIZACION SAN ANTONIO (ALT. CDRA 11 Y 12 AV. BENAVIDES) MIRAFLORES - LIM

Asunto : EIA-SD PROYECTO DE AMPLIACION DE PROSPECCION SISMICA 2D Y PERFORACION DE 5 POZOS EXPLORATORIOS EN EL LOTE 163

Referencia : Escrito N° 2184731

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacer de su conocimiento que de acuerdo al artículo 11° del D.S. N° 012-2008-EM, la Audiencia Pública es un mecanismo de Participación Ciudadana Obligatorio durante los procesos de elaboración y evaluación de los Estudios Ambientales; es obligatorio que publique (02) avisos, mediante los cuales se hará de conocimiento público el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto del asunto y su sustentación en AUDIENCIA PUBLICA.

El mencionado aviso deberá publicarse con un mínimo de veinte (20) días calendario antes de la fecha programada para la realización de la Audiencia Pública, 19 de julio de 2012, en el Diario Oficial El Peruano y en un diario de mayor circulación en la localidad o localidades donde influya el proyecto, según el modelo especificado en el Anexo adjunto, el cual tendrá una dimensión de 12 cm. de ancho por 14 cm. de alto.

Realizadas las publicaciones, el responsable del proyecto deberá cumplir con lo establecido en el artículo 50° de la R.M. N° 571-2008-MEM/DM y remitir a la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos, dentro de un plazo máximo de siete (07) días calendario posterior a la publicación, lo siguiente:

1. Las páginas completas de los referidos avisos en la que pueda apreciarse claramente la fecha y nombre de los diarios utilizados.
2. Copias de la contratación de los avisos radiales convocando a Audiencia Pública (cuatro anuncios de una estación radial de mayor sintonía en la localidad donde se desarrollará el proyecto, durante 5 días después de publicado el aviso y durante 10 días antes de la realización de la Audiencia Pública).
3. Copia del cargo de haber entregado cinco (05) ejemplares impreso en original y digitalizado del EIA_{sd} y diez (10) Resumen Ejecutivo a la Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Municipalidad Provincial y Distrital; un (01) ejemplar impreso en original y digitalizado del EIA_{sd} y veinte (20) Resumen Ejecutivo a las Comunidades Nativas y/o Campesinas, del lugar donde se llevará a cabo la Audiencia Pública.

Asimismo, el Titular remitirá a la Autoridad Regional, al día siguiente de publicado el aviso y en el término de la distancia a las Autoridades Municipales del área de Influencia Directa del Proyecto, una copia de las páginas completas de los avisos publicados en los diarios en los que pueda apreciarse claramente la fecha y el diario utilizado.



También deberá reproducir copias del cartel adjunto en formato A2 y colocarlos en la sede principal de las oficinas del Gobierno Regional, el local de los municipios provinciales y distritales directamente relacionados con el proyecto, locales de mayor afluencia pública y locales comunales, a más tardar al tercer día de realizadas las publicaciones respectivas, las mismas que estarán en estos lugares hasta el día en que se lleve a cabo la Audiencia Pública.

El responsable del proyecto deberá cumplir con todo lo requerido para la convocatoria y ejecución de la Audiencia Pública, de lo contrario se procederá a cancelar la Audiencia Pública y a requerir su nueva convocatoria e inclusive bajo apercibimiento de ser considerado como no presentado el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado.

La realización y la exposición de la Audiencia Pública, se realizará de conformidad con lo establecido en el Art. 51 de la R.M. N°571 -2008-MEM/DM. El Cumplimiento de este artículo dará lugar a que la Mesa Directiva decida las acciones que deberá ejecutarse posteriormente.

Por otro lado, durante la Audiencia Pública, se deberá contar con personal de apoyo que presten los servicios de atención durante la misma y con equipos de audio y/o video para grabar dicho acto.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Leo. IRIS CARDENAS PINO
DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS
AMBIENTALES ENERGETICOS



PERU

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Energía

Dirección General de Asuntos
Ambientales Energéticos

AUDIENCIA PUBLICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que de acuerdo a lo establecido en el Art. 11º del D.S. N° 012-2008-EM, el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Proyecto:

EIA-SD PROYECTO DE AMPLIACION DE PROSPECCION SISMICA 2D Y PERFORACION DE 5 POZOS EXPLORATORIOS EN EL LOTE 163

ha sido presentado por: EMERALD ENERGY PERU S.A.C

Ubicación :
Distritos : CURIMANA E IRAZOLA
Provincia : PADRE ABAD
Departamento : UCAYALI

La Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado se llevará a cabo:

Día : 19 de julio de 2012
A horas : 09:30 a.m.
Lugar : LOCAL DE ACTIVIDADES / EVENTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CURIMANA
Sitio : DISTRITO DE CURIMANA, PROVINCIA DE PADRE ABAD, REGIÓN UCAYALI

El EIA Semidetallado podrá ser consultado previa solicitud en:

- a) La Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos (DGAAE), del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- b) Municipalidad Provincial y Distrital de lugar en donde se realizará el proyecto.
- c) La Dirección Regional de Energía y Minas de UCAYALI, sito en:
Tupac Amaru 319 Grifo Pucallpa Av. Centenario Km.4 Pucallpa

Para obtener una copia del resumen ejecutivo del EIA Semidetallado, los interesados deberán solicitarlo por escrito a la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos (Teléfono 4111100 Anexo 4004) o a la Dirección Regional de Energía y Minas respectiva.



AUDIENCIA PUBLICA

Se pone en conocimiento del público en general que la empresa EMERALD ENERGY PERU S.A.C, tiene la intención de realizar el proyecto EIA-SD PROYECTO DE AMPLIACION DE PROSPECCION SISMICA 2D Y PERFORACION DE 5 POZOS EXPLORATORIOS EN EL LOTE 163, ubicado en los Distritos de CURIMANA E IRAZOLA, Provincia de PADRE ABAD y Departamento de UCAYALI.

La Audiencia Pública del **Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado** del proyecto se llevará a cabo:

El Día : 19 de julio de 2012

A horas : 09:30 a.m.

En : LOCAL DE ACTIVIDADES / EVENTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CURIMANA

Sito en : DISTRITO DE CURIMANA, PROVINCIA DE PADRE ABAD, REGIÓN UCAYALI

El EIA Semidetallado del proyecto se encuentra a disposición del público en las oficinas de la Municipalidad Provincial y Distrital donde se realizará el proyecto y en la Dirección Regional de Energía y Minas de UCAYALI, sito en: Tupac Amaru 319 Grifo Pucallpa Av. Centenario Km.4 Pucallpa.

Las observaciones al Estudio deberán presentarse por escrito, dirigidas a la Directora General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas y se recibirán en el Ministerio o en la Dirección Regional hasta el día 3 de Agosto de 2012.



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Energía

Dirección General de Asuntos
Ambientales Energéticos